



RESOLUCIÓN N° 97/2003

VISTO

La donación de bienes efectuada por el Dr. Vargas Jorge a esta Facultad de Matemática Astronomía y Física, adquiridos con fondos del proyecto FONCYT (Pict. 03-03950) y

CONSIDERANDO

Que por tratarse de un valor total menor de pesos diez mil (\$10.000.00.-), es facultad del Decano la aceptación de la donación (Re. H.C.S. 243/01)

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aceptar la donación de los bienes efectuada por el Dr. Vargas Jorge A. que se detalla en el anexo a la presente, y disponer que por el Area Económica Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese-

CORDOBA, 08 de Septiembre de 2003


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO W. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.



ANEXO A LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 97/2003

<u>Descripción</u>	<u>Precio Total</u>
Aire Acondicionado Split , Carrier 2000 frigorías	\$2212,30

Córdoba, 08 de Septiembre de 2003

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F